

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

37267 *SERCOIN SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
SIDASEGUR INVERSIONES, S.L.
(DE NUEVA CREACIÓN)
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de escisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que la Junta General Universal de socios de la sociedad Sercoin Sistemas de Seguridad, S.A., celebrada el día 21 de diciembre de 2009 acordó por unanimidad, aprobar la escisión parcial de la sociedad, mediante la aportación de parte de su patrimonio a la sociedad beneficiaria de nueva creación denominada Sidesegur Inversiones, S.L.

La escisión parcial ha sido acordada conforme al proyecto de Escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, con aprobación del balance de la sociedad escindida, cerrado a 31 de octubre de 2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de esta sociedad de obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de escisión.

Erandio, 21 de diciembre de 2009.- Los administradores mancomunados, José Antonio Bringas Ruiz y Juan Carlos González Alonso.

ID: A090094799-1